

La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del alcalde accidental señor Santamaría y con asistencia de los señores Ruera, Izquierdo, Pavón, Almendres, Labán, Plaza, Carcedo, Moreno, Rodríguez, Sáiz, Fournier, Ordoño, Martínez Mala (don Florentino), Díez de las Fuentes, Conde, Díez Pérez, Peralta, Calleja y Echevarrieta, se abrió la sesión a las 6,55.

Acta de la celebrada el 27 de febrero próximo pasado.

Aprobada.
Distribución de fondos para el presente mes.

Aprobada.
Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento en las sesiones que celebró durante el mes de enero.

Aprobada.

DICTAMENES

ARBITRIOS.—Presentando para su aprobación el padrón de inquilinato. Aprobado. Se expedirá el padrón al público durante 15 días para que se formulen las reclamaciones que se crean pertinentes.

—En el expediente de liquidación del arbitrio de plus-valía correspondiente a un solar adquirido por don Juan Llarena.

Se aprueba la liquidación definitiva que importa 231,68 pesetas.

BENEFICENCIA.—Sometiendo a la aprobación del Ayuntamiento el programa y condiciones que han de regir en las oposiciones a la Matróna de la Beneficencia.

Aprobados.
CEMENTERIOS.—En la instancia de doña Avilina González Hernando, solicitando la propiedad de una sepultura.

Concedido.
GOBIERNO.—En la instancia de la Cooperativa de Casas Baratas «La Ferrovial Burgalesa» en suplica de que se le nombre a las calles formadas por el grupo de viviendas que ha construido y se numeren sus edificios.

Se acuerda dar a la primera calle el nombre de Juan de Garay, hijo de Villava de Losa y fundador de Buenos Aires.

A la segunda la del Divino Valles, natural de Covarrubias, figura de gran relieve en el mundo científico durante el siglo XVI y a la tercera la de Los Siete Infantes de Lara.

También se acordó dar el nombre del insigne periodista burgalés Juan Albarellos a la del P. Melchor Prieto (Barraza de la Prensa).

—De doña Filomena Díez, maestra de Villanquejar, sobre que abone el Ayuntamiento la instalación de luz en la escuela.

Desestimada.
—En el oficio de la sociedad «Salón de Recreo» sobre cese en el arriendo de varios locales del edificio Teatro.

Se acuerda rescindir el contrato de los locales que esta sociedad tenía en arriendo de la casa habitación que ocupó el médico de la Beneficencia municipal don Luis Fournier.

PASEOS, CAMINOS Y CAMPOS.—En el anticipo de la Excmo. Diputación para construir el camino vecinal de Cardenajun a la Quinta.

Aprobado.
MOCIONES.—De varios señores capitulares, sobre que se dé el nombre de don Federico Fernández Izquierdo, a la calle de Huerto del Rey.

La moción va firmada por los señores Pavón, Ruera, Carcedo, Fournier, Fournier y Moreno. Entre los considerandos que exponen para perpetuar la memoria de este esclarecido burgalés, figura la de haber ocupado la presidencia de este Ayuntamiento durante la primera República y de haber nacido el señor Fernández Izquierdo en la calle que va a llevar su nombre.

También figura en la moción el origen del nombre de la calle de Huerto del Rey.

Se toma en consideración y pasa a la Comisión correspondiente.
—Del señor Díez de las Fuentes, sobre que se acuerde la vacunación obligatoria de los perros que existen en la ciudad.

Se toma en consideración y pasa a la Comisión de Sanidad.
—Presentación de la cuenta justificativa del subsidio concedido por el Ministerio de la Gobernación para mitigar el paro forzoso de obreros en esta capital.

Se aprueba y se proseguirán las gestiones para conseguir otra cantidad en varias cuentas.

Se aprueban de distintas Comisiones

FUERA DE CONVOCATORIA LOS CURSOS DE FRANCÉS.
El director de los cursos de francés presenta la cuenta de gastos habidos en los mismos durante el año último.

También muestra su satisfacción e interés por el desarrollo de esta clase a la que continuará prestando su apoyo moral y material como lo venía haciendo su antecesor Mr. Pierre Paris.

INFORMACION MILITAR
En el día de ayer cumplimentaron al general de la división los siguientes jefes y oficiales:

PRESENTADOS
Don Rufando Lasso de la Vega, capitán de Intendencia.
Don Ricardo Fernández, capitán de Infantería.

Don Fernando Sánchez, comandante de Infantería.
Don Juan González, teniente de Infantería.
Don Antonio Llop, capitán de Avilación.

A propuesta de la presidencia se acuerda enviarle las gracias por el interés demostrado en estos cursos.

UN MITIN RADICAL SOCIALISTA.

El presidente del partido republicano radical socialista de Burgos remite al Ayuntamiento las localidades para un palco del «Castellano» donde se celebrará un mitin el domingo día 6, en el que tomarán parte entre otros oradores el ministro de Justicia, señor Albornoz y el director general de Ganadería señor Gordón Ordax, que llegarán a esta ciudad el sábado entre las cinco y las siete de la tarde, comunicando esto último por sí el Ayuntamiento tene a bien acudir a saludarlos.

El señor Santamaría dice que a la llegada a Burgos de esos personajes ilustres acudiría él a recibirlos con una comisión del Ayuntamiento, a la entrada de la capital, dirigiéndose a continuación a la Casa Consistorial, donde serán obsequiados con un vino de honor.

Se designa a los tenientes de alcalde para que formen parte de esta comisión.

EL «SACRISTAN DE VIEJA RUA»

El señor Santamaría muestra a los concejales el manuscrito «Sacristán de Vieja Rúa» adquirido a don Lorenzo García Polo, en 2.500 pesetas, según acuerdo del Ayuntamiento, manuscrito que pasa a la biblioteca municipal.

¿QUIEN HA HECHO LAS GESTIONES PARA LOGRAR EL RELLENO DEL ARLANZÓN?

El señor Calleja ruega a la Alcaldía rectifique la nota facilitada a la prensa referente a las gestiones llevadas a cabo para lograr la subasta del relleno de las márgenes del río Arlanzón y que se dé una nota oficial a «Diario de Burgos» y a EL CASTELLANO, en la que se haga constar que esas gestiones han sido realizadas por los diputados señores Ruiz Dorrónsoro, Cuesta y García Lozano y no solamente por el señor Ruiz Dorrónsoro como por medio de la prensa ha hecho público el señor Santamaría, y añade que conste a la persona que ocupa la Alcaldía que esos señores hicieron en Madrid gestiones en ese sentido, acompañadas del señor alcalde accidental y termina diciendo que una comisión del Ayuntamiento gestione con todos los representantes a Cortes de la provincia sin distinción de ideología que el relleno del río sea sacado inmediatamente a subasta.

El señor Santamaría le contesta diciendo que en las gestiones que él hizo en Madrid para interesarse por los intereses de Burgos, una sola vez le acompañaron los señores Cuesta y Lozano y que de todas las gestiones llevadas a la práctica ha sido el autor el alcalde de Burgos, y que por lo tanto no tiene que rectificar nada; que a él, al hacer estas manifestaciones desde el sitio que ocupa, no le ha guiado otro móvil que la justicia, y si el señor Calleja no ha visto bien la actuación de la Alcaldía en este asunto puede presentar un voto de censura y termina diciendo que aquí y fuera de aquí él dice la verdad.

El señor Calleja protesta de las palabras pronunciadas por el señor Santamaría y dice que aquí no hay quien se jacte de nada. Su propósito no ha sido censurar a la Alcaldía añadiendo que sus manifestaciones, las ha hecho para conocimiento de los concejales y de Burgos. Lee la copia de un telegrama que el señor Lozano ha enviado a la Alcaldía protestando de la noticia tendenciosa que sobre el relleno ha dado el señor Santamaría a la prensa y diciendo que documental-mente probará su intervención en el asunto.

El señor Santamaría muestra el despacho que le ha enviado el señor Lozano a quien pensaba contestar desde la prensa, no para rectificar sino para ratificar, que él no defiende a persona determinada y así como ha hecho públicas las gestiones del señor Ruiz Dorrónsoro en favor de los intereses de Burgos, lo mismo hubiera procedido de haberse tratado de un diputado de la extrema derecha.

Anuncia que mañana se publicará la subasta para el relleno del Arlanzón y termina diciendo que el telegrama del señor García Lozano le ha herido y por último que la noticia por él dada es exacta sin que tenga tendenciosa.

El señor Ruera dice que él intervino directamente en este asunto, que no se ha debido traer aquí, y habla para aclararlo.

El señor Calleja le interrumpe para una cuestión de orden relativa a que él ha hecho un ruego a la presidencia y ésta le ha contestado no teniendo por qué entablarse discusión toda vez que estamos en ruegos y preguntas. Acto seguido se levanta la sesión, siendo las 19,40.

ORDEN DE LA COMANDANCIA MILITAR DE BURGOS DEL DIA 3.
El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra en telegrama del 27 del mes de febrero último dice: Plazas concedidas hasta fin mes actual para que suboficiales y sargentos puedan acogerse beneficios decretos creación Cuerpos suboficiales se amplía hasta fin mes marzo próximo.

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para conocimiento.—El teniente coronel jefe de E. M., José Irureta Goyena.

ODONTOLOGO
Jesús Arnáiz
LAIN-CALVO, 38, 2.º

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
Y SOBRINO
Eusebio Miguel

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
Y SOBRINO
Eusebio Miguel

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
Y SOBRINO
Eusebio Miguel

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
Y SOBRINO
Eusebio Miguel

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
Y SOBRINO
Eusebio Miguel

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
Y SOBRINO
Eusebio Miguel

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
Y SOBRINO
Eusebio Miguel

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
Y SOBRINO
Eusebio Miguel

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
Y SOBRINO
Eusebio Miguel

Iglesia de la Merced



Primer viernes de mes

Mañana.—Misa de comunión a las siete, ocho y media.

A las diez, después de la misa de nueve y media, se expondrá S. D. M., haciendo la vela los Celadores y Cefadoras del Apostolado de la Oración con sus coros respectivos.

A las once se tendrá asimismo misa en el altar mayor.

Tarde.—A las seis y media función solemne del Apostolado con Rosario, novena de los primeros viernes, novena de la Gracia, sermón y bendición con el Santísimo. A continuación se rezará el Via-Crucis.

En quinta plana:

El importante mitin del domingo en Osorno

Del Gobierno Civil

El Gobernador ha destituido al alcalde de Santibáñez de Zaragoza, que ocupaba la Alcaldía y era al mismo tiempo médico titular de dicho pueblo, caso de incompatibilidad manifiesta, que venía subsistiendo por virtud de argucias caciquiles.

Agotados todos los plazos marcados por la ley para que el interesado optara por uno de los dos cargos, esquivando siempre una respuesta concreta, el señor Solsona le llamó a su despacho para invitarle formalmente a que se decidiera por un cargo o por otro, sin conseguir otra respuesta que la de que «en tiempos de la dictadura se toleraba su caso».

Ante un caso tan flagrante de caciquismo agudo el gobernador no podía adoptar otra resolución que la que ha tomado.

Ha visitado al Gobernador un grupo de obreros de Castrojeriz, para solicitar su apoyo con el fin de que se autorice el laboreo de unas tierras de aquel término municipal, con lo que se contribuiría a mitigar la crisis de trabajo.

El señor Solsona les hizo las indicaciones pertinentes señalándoles los trámites legales a seguir en este caso.

El Gobernador y sus visitantes coincidieron en reconocer que los propietarios de Castrojeriz han procedido plausiblemente contribuyendo a que los efectos de la crisis no tuvieran la gravedad que hubieran alcanzado de no acudirse en socorro de los necesitados.

El Gobernador civil y el Alcalde han celebrado una extensa conferencia relacionada con el próximo viaje del Ministro de Justicia, que vendrá a Burgos el sábado para tomar parte el domingo en un mitin de propaganda del partido Radical Socialista.

Ambas autoridades de acuerdo con el Comité de dicho partido han ultimado el programa de agasajos al señor Albornoz.

Se ha reunido en el Gobierno Civil, bajo la presidencia del Gobernador, la Comisión Gestora de Lucha anti-tuberculosa de esta provincia para examinar los planos y la memoria del futuro Hospital de avanzados tuberculosos que de tanta necesidad es, y en cuya construcción ha de emplearse la mayor actividad por ser ferviente deseo de la comisión.

La Junta quedó muy satisfecha del examen de los planos y memoria y acordó con toda urgencia su remisión a la Dirección General de Sanidad para poder empezar las obras en el más breve plazo posible.

Asistieron a las juntas el Inspector provincial de Sanidad señor Quiroga, el tesorero señor Herrera, el vocal don Bonifacio Izquierdo, y el secretario señor Valero.

VISITAS
Alcalde y secretario de Quintanilla San García.

Señor presidente de la Junta administrativa de Paules del Agua.
Alcalde con una comisión de Villastros.

Señor jefe y oficial de Telégrafos.
Señor Ferrer, presidente del partido R. R. S. S.
Alcalde de Oña.
Una comisión de La Horra.

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
Y SOBRINO
Eusebio Miguel

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
Y SOBRINO
Eusebio Miguel

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
Y SOBRINO
Eusebio Miguel

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
Y SOBRINO
Eusebio Miguel

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
Y SOBRINO
Eusebio Miguel

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
Y SOBRINO
Eusebio Miguel

HACIENDO RELIGION

Los Patriarcas

Son, en el plan divino de la Religión, los jefes de un pueblo, encargados de ejecutar los mandatos de Dios, que El mismo, por Sí, unas veces, o por mediación de un ángel, otras, les daba.

De los cuatro Pactos que antes de Jesucristo hizo Dios con el hombre, tres están confeccionados de una parte, por los Patriarcas.

Coloquémosnos del lado acá del Diluvio, y dejemos a la otra orilla el primer Pacto, que Dios hizo con la primera pareja que pobló la tierra, y cuyo Pacto sólo de amor hablaba. Amor hacia Aquel que amasándolos los sacó de la nada. Amor mutuo, entre ellos, que la desobediencia manchó, y que un traje, tras de sí, un reguero de sangre que corrompió la tierra, lavada, después, por el mismo Dios, con el Diluvio Universal.

Aquí nació el segundo Pacto. Un sólo jefe se salvaría. Noé: que fué el iniciador de los tiempos felices de aquellos Patriarcas, que como dice Papini, eran jefes centenarios que vagaban entre la Caldea y el Egipto en busca de pastos de pozos y de paz. No tenían patria estable, ni casas, ni ciudades. Llevábanse consigo, en caravanas largas, como ejércitos, las esposas fecundas, los hijos amantes, las mujeres sumisas, los nietos innumerables, los hijos de los nietos, los siervos y las siervas obedientes, los toros bravos y mugidores, las mansas vacas, los rojos terneros triscadores, los carneros y los machos cabrios de insoportable olor, las ovejas resingadas, los grandes camellos de color de tierra, los jumentos de grupos robustas, las cabras de alvíva cabeza, que pateaban impacientes, y escondidos entre la carga, los vasos de piedra y metales preciosos.

Noé, pues, contento en su corazón y feliz en su condición, comenzó a cultivar la tierra, y plantó la viña.

Pero Dios quería ir bocetando la imagen del Salvador sobre la tierra, y entre los vecinos de Caldea llamó a Abraham (tercer Pacto) y le juró, por Sí mismo, que su descendencia poseería las Puertas de sus enemigos, en las que serían bendecidas todas las naciones de la tierra.

Magnífica promesa de que de Abraham saldría el Redentor! Y vino, después, Jacob, a quien el ángel, llamó, Israel «El que lucha con Dios». Nombre que se llora para siempre al pueblo elegido, testigo del cuarto Pacto, escrito en las Tablas de la Ley.

Y Jacob es el pináculo del trono patriarcal, que, a manera de gigantesco árbol posado sobre él, como aves del cielo, las doce ramias de las doce tribus.

Llegada su última hora, reunió a sus doce hijos y les anunció que iba a visitarles lo que sucedería en los últimos días de la Antigua Alianza. Y fué haciendo aquella profecía, tan hermosa, que se cumplió, exactamente, con la venida de Jesús, y que es como un Evangelio anticipado y como una egregia credencial de la Natuleza Divina del Salvador.

Los Patriarcas, pues, abren y cierran las puertas a la Antigua Alianza (tan ignorada en estos días) y que, forma las bellísimas páginas de la Historia Sagrada, que el católico de hoy, considerando, no diré como una mitología más, pero sí como un juguete religioso, la olvida al transponer el dintel de su primera infancia, dejándose influir por una ideología que, minando por su base, la fe robusta de sus primeros años, le lleva a decir, en la edad madura, con Núñez de Arce, cuando buscaba los restos de su fe perdida:

(Por hallarla otra vez radiante como en la edad aquella, ¡desgraciado de mí! diera la vida.)

Valeriano P. Flórez-Estrada.

CATOLICOS
debéis ayudar, suscribiendoos, al único semanario católico de actualidad grafica que se publica en España LA HORMIGA DE ORO.

El Sanatorio de Fuentes Blancas

Se ha procedido al inventario de esta finca por el administrador de Rentas públicas, señor Tejada, bajo la fe del señor magistrado de esta Audiencia, don José Ponce de León, haciéndose entrega de aquella, provisionalmente, a don José Ramón Echevarrieta, en representación del Ayuntamiento de Guecho, que alega ser el dueño de la misma.

El proyecto de incompatibilidades

Diputados, ministros, subsecretarios y funcionarios públicos

El presidente del Consejo leyó ayer en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

«Artículo 1.º El cargo de diputado a Cortes es incompatible:

Primero. Con todo otro cargo de elección popular.

Segundo. Con todo cargo, gratuito o retribuido, de la Administración del Estado, sea o no de libre nombramiento del Gobierno y cualquiera que sea en su caso la forma de la retribución. Se exceptúa de lo dispuesto en el párrafo anterior el cargo de ministro y el de subsecretario. Queda subsistente lo dispuesto en el párrafo tercero de la base cuarta de la ley de 22 de julio de 1918 y artículo 44 de su Reglamento.

Tercero. Con todo cargo, gratuito o retribuido, de la Administración provincial, municipal o de las regiones autónomas, cualquiera que sean las Corporaciones y autoridades competentes para hacer el nombramiento y la forma de regular, en su caso, la retribución.

Cuarto. Con todo cargo, gratuito o retribuido, en los Monopolios del Estado, en las Compañías concesionarias de obras y servicios públicos, sean nacionales, regionales o locales, y en las Mancomunidades hidrográficas u otros servicios autónomos.

Art. 2.º El cargo de ministro y el de subsecretario son incompatibles:

Primero. Con todos los cargos de elección popular, salvo el de diputado a Cortes.

Segundo. Con todos los que figuran en los escalafones de la Administración del Estado, de las regiones autónomas, de las provincias y de los Municipios, en las condiciones que determinan para los diputados a Cortes los números 2 y 3 del artículo 1.º de esta ley. Los que hubieran sido ministros o subsecretarios no podrán obtener, hasta dos años después de su cese, ninguno de los cargos a que se refiere el número 4 del artículo 1.º de esta ley, salvo cuando fueren designados para los mismos en representación del Estado. Los exministros de Justicia no podrán abogar ante los Tribunales de la República hasta dos años después de su cese.

Art. 3.º Es aplicable a los diputados provinciales y a los concejales lo dispuesto en el artículo 1.º de esta ley.

Art. 4.º Ningún empleado público podrá percibir más de una remuneración por el desempeño de las funciones propias de su cargo. Ningún funcionario que tuviere asignada en el presupuesto del Estado una retribución anual de 7.500 pesetas o más podrá percibir la segunda remuneración por el desempeño de otro cargo, sea o no de plantilla ni en el mismo ministerio a que esté adscrito, ni en ministerio distinto. Lo dispuesto en los párrafos anteriores se entiende sin perjuicio del derecho a percibir dietas, viáticos o indemnizaciones, cuando así proceda, conforme a las leyes orgánicas y al Reglamento de los respectivos servicios. Se exceptúa asimismo el caso del fun-

cionario público que fuere designado para formar parte de un Consejo técnico o consultivo. La remuneración por este segundo servicio no podrá exceder de la mitad de la remuneración asignada a la función principal. Este artículo es aplicable a los funcionarios en la Administración provincial, municipal o de las regiones autónomas.

Art. 5.º Subsiste la excepción con signada en el párrafo segundo del artículo primero de la ley de 9 de julio de 1855, respecto de los funcionarios de las Cortes.

Art. 6.º Los funcionarios públicos que sirvan o hubieran servido en algún departamento de la Administración del Estado no podrán aceptar empleos o destinos en Empresas y servicios privados que tengan relación con los de parlamentos en que aquéllos sirven o hubieren servido. Esta incompatibilidad subsiste hasta dos años después de cesar en su destino el funcionario público.

Art. 7.º El diputado a Cortes que fuere nombrado para alguno de los cargos a que se refiere el artículo 1.º de esta ley deberá comunicar por escrito a la Mesa de las Cortes, dentro de los ocho días siguientes a la fecha del nombramiento, si lo acepta o lo rechaza. La aceptación equivale a la renuncia del acta de diputado, de la que se dará cuenta a las Cortes en la forma prescrita por el Reglamento. La omisión del escrito exigido por el párrafo primero de este artículo produce los mismos efectos que la aceptación del cargo incompatible.

Art. 8.º El que estuviere ocupando un cargo de los comprendidos en el artículo 1.º de esta ley y fuere elegido diputado a Cortes deberá optar por uno de los dos cargos en la forma prevenida en el artículo anterior. Las Cortes no aprobarán el acta de diputado electo mientras no conste por medio auténtico que le ha sido admitida la renuncia del cargo incompatible.

Art. 9.º Lo establecido en el artículo anterior es aplicable a los diputados provinciales y a los concejales, quienes, cuando incurran en incompatibilidad, deberán proceder respectivo de las Corporaciones a que pertenecan en forma análoga a la establecida para los diputados a Cortes con relación al Parlamento.

Art. 10.º Los Monopolios, Empresas y servicios a que se refiere el número cuarto del artículo 1.º de esta ley remitirán al ministerio de Hacienda notificación nominal de sus funcionarios de toda clase y categoría, así como de sus consejeros, abogados y asesores. También comunicarán al ministerio de Hacienda las altas y bajas que vayan ocurriendo en el personal comprendido en aquellas relaciones.

Art. 11.º La Intervención general de Hacienda no autorizará las nóminas en que se incluya alguno de los preceptos de esta ley.

Madrid 2 de marzo de 1932.—El presidente del Consejo de ministros, Manuel Azanza.

Señora: pida y exija el Encáustico Alirón que a suelos y muebles da un brillo deslumbrador.

Ecós del público

Sr. Director de «El Castellano». Muy señor nuestro. Suplicamos de su bondad tenga a bien mandar insertar el adjunto escrito en el periódico de su digna dirección anticipándole las más expresivas gracias.

Quedamos de usted afimios y attos. s. s. q. e. s. m.

UNOS BURGALÉSES.

Hemos visto con plausible acierto tantas obras se están llevando a cabo por la Comisión de Obras, de las que todo buen burgalés debe estar orgulloso: claro que pudiéramos señalar en filigranas pequeños reparos, y en una u otra que se lleva a cabo en la plaza del Duque de la Victoria, en el refugio o macizo de separación de direcciones. Nos parece grande y no bien trazado.

Hubiera quedado más ancha y practicable la calle de ida, del lado de la Catedral, no haciendo en el macizo línea casi paralela, sino convergente, entrando en el macizo cada vez más, a medida que termina y despejando más la curva del ángulo de Nuño Rasura. La calle siguiente de entrada al Arco, ha debido hacerse de medio a un metro más ancha. Así terminado, no hubiera tenido reproche por poderse dar la vuelta en el ángulo de Nuño Rasura sin la violencia que tienen que hacer hoy sus coches, y sobre todo camiones, dificultando más que facilitando el tráfico por ese sitio.

No siendo nosotros solos, sino un estado de opinión, el que reflejamos en este escrito, esperamos de esa digna Comisión lo

tenga en cuenta y antes de seguir adelante, reflexione y se decida por una solución mejor. Nosotros creemos es la nuestra, que agradeceríamos en el alma se tuviese en cuenta.

Avisos y convocatorias

ESTANISLAOS.
Teniendo que adoptar nuevos acuerdos, acomodados a las nuevas circunstancias, para el buen régimen de la Congregación, se ruega con todo encarecimiento a las familias interesadas, envíen a sus hijos congregantes a la misa de ocho y media y a la conferencia de 12, que tendrán lugar el próximo domingo, día 6, en la Iglesia de la Merced.—El Director.

Diputación Provincial

CEDULAS PERSONALES.
Terminando el día 10 del actual la prórroga concedida por esta Corporación para obtener sin recargo alguno las cédulas personales, se previene a los señores contribuyentes que aún no la hayan obtenido, que dicho día quedará cerrado definitivamente el período voluntario para adquirirlas, y que seguidamente se procederá a exigir a los morosos el importe de sus cédulas con recargo que determina la vigente instrucción del impuesto.

Burgos 3 de marzo de 1932.—El presidente accidental, Moisés Peralta.

Predicción del tiempo

Estado general del tiempo del día 4: En los Estados Unidos existe una zona grande de presiones débiles, otra de más importancia existe en el Atlántico, al oriente de este territorio, una tercera aparece cerca de Las Azores y otra de más importancia para nosotros se encuentra al oeste de la península ibérica...

DE LA VIDA LOCAL

Notas municipales

DEPOSITARIA MUNICIPAL. Libramientos al cobro: «El Castellano», Fábrica del Gas, Electra Industrial, El Porvenir de Burgos, Jesús Monje, Carpintería Landaburu, Sixto Sáiz Marcos, Félix Martínez, Joaquín Tino, Félix Ortega, Venancio García y Federico Martínez. EN EL MATADERO. Reses degolladas el 2 de marzo. Bueyes 5, con un peso de 1225 kilos; terneras, 7 con 245; carneros, 0 con 00, ovejas, 0 con 00; corderos 1, con 5; cerdos 7, con 705'500; cabrío, 00, con 000.

La crisis obrera

El señor Alcalde accidental ha convocado para mañana, a las seis de la tarde, a todos los señores concejales con objeto de estudiar y adoptar las soluciones con referencia a la crisis obrera, por estar a punto de agotarse los medios económicos de que dispone el Ayuntamiento, que se va gastando más de 900.000 pesetas.

Delegación de Hacienda

Libramientos para el día 4. Don Felipe Cuenca, José García Alía, Rufino Hernando, Julián Bafuelos, Administración de Loterías de Miranda.

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Capilla del Santísimo Cristo de Burgos. Viernes 4.—A las seis y media, Via-Crucis y sermón por el beneficiado don Bernardo Alonso. Terminará con el canto del Miserere por la Capilla de música de la S. I. M. y adoración del Lignum Crucis. CARMEN.—Primer viernes de mes, en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano, en ella se hará el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús. A las nueve y media, habrá misa rezada y se distribuirá la Sagrada Comunión. Por la tarde, a las seis y media, ejercicio del Via-Crucis, exposición de Su Divina Majestad, rosario, ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús, cánticos, sermón, reserva y bendición con el Santísimo.

Notas de Sociedad

NECROLOGICA. En Santa María Rivarredonda falleció a la edad de 74 años don Nicolás Guinea, veterinario titular de dicha villa. Acompañamos en el sentimiento a su afligida esposa doña Faustina López, hijos y demás familia, y a nuestros lectores pedimos una oración por el alma del finado.

Noticias varias

Hemos recibido de la Alcaldía la nueva división de Distritos electorales de este término municipal, aprobada por el Ayuntamiento en sesión de 24 de febrero último, que oportunamente publicaremos.

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

TIENDA ASILO. Raciones suministradas el día 2, 1.446.

El agente del Cuerpo de Vigilancia de 3.ª, que prestaba sus servicios en Santiago de Compostela, ha sido destinado a Burgos.

El obsequio que la Cofradía del Santo Ángel de la Guardia ha hecho a sus bienhechores ha correspondido al número 1.577, habiendo sido el poseedor don Jesús Arce.

Piso vacante

Se arrienda uno céntrico, amplio y con todas las comodidades modernas. Razón en esta Administración.

Por los agentes de Vigilancia, señores Virumbrales y Rodríguez han sido detenidos Valentín Pérez Ramírez y Angel Ortega Pérez, reclamados por el Juzgado de Instrucción por hurto.

Todas las revistas técnicas del mundo ensalzan unánimemente las originales características del nuevo radio «La Voz de su Amo», considerándole como el aparato más perfecto que existe. Solicite una audición en su domicilio al agente exclusivo Eustasio Villanueva, Plaza Mayor, 48.

La Cofradía del Santo Ángel de la Guardia, ha hecho entrega en la Alcaldía de la cantidad de cien pesetas para el remedio de la crisis obrera.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,95 y 11,95 pesetas con plumilla de oro de 14 kates y completa garantía.

UROSOLOVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, artritias, etc. etc.

Coliseo Castilla

El viernes 4, a las siete, FUNCIÓN FEMINA, estreno de la magnífica producción SONORA:

Cantaré para ti

apasionante novela sentimental, interpretada por el formidable artista Al Jolson.

PRECIOS:

Butaca Patio: Caballeros, 0'90 - Señoras, 0'45 General: 0'40 - 0'20

EL DOMINGO: Extraordinaria superproducción SONORA:

LA TAQUI-MECA

la comedia más graciosa y simpática jamás realizada.

MUY EN BREVE: «EL FANTASMA DEL LOUWRE», drama policiaco y «CHRISTUS», (La Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo.) La única película en su género que los burgaleses han visto y seguirán admirándola siempre.



¡Me quite 10 años de encima!

Tenía por costumbre usar para el cutis pastas grasientas, hasta que empecé a notar que mi cara se abultaba y me salía en el cuello doble barbilla. Aquello me envejecía en extremo y toda apurada consulté a personas especializadas en la materia. Me hicieron notar que los productos grasientos obstruyen la transpiración en la piel, favorecen el aumento de grasas y ponen los tejidos gordos y fofos. Como remedio inmediato empecé a darme masaje diario con Jugo de Loto Intea que es como una leche de tocador extraída de las flores de loto y que tiene la maravillosa propiedad de eliminar poco a poco las grasas superfluas y dejar la piel limpia de pecas, manchas y granitos, quedando mate, aterciopelada y finísima. En un mes desaparecieron los abultamientos de las mejillas y el grosor del cuello, apareciendo ahora mi cara fina y expresiva y mi cuello esbelto sobre toda ponderación.

Debo advertir a mis lectoras que el Jugo de Loto Intea se expende en varios tonos de color para que cada una escoja el que mejor sienta a su figura. Yo lo uso en tono Rachel que me pone una piel morenucha ideal. Está tan acreditado que se encuentra en todas las Perfumerías.

Ayuntamiento de Burgos

EL ANUNCIO

Acordada por este Ayuntamiento la provisión de una plaza de Comadrona de la Beneficencia Municipal que auxilie en su misión a los señores Médicos Tocólogos de la Corporación, se hace público por medio del presente anuncio, con el fin de que, quienes deseen optar a ella pueden presentar sus instancias y documentos correspondientes hasta las doce horas del sábado 2 de Abril próximo, en el Negociado de Beneficencia de las Oficinas de Secretaría, con sujeción a las condiciones y programa que en el mismo se hallan de manifiesto.

Burgos 3 de Marzo de 1932.—P. A. de S. E. El Secretario, D. Dancausa.

Dos libros interesantísimos

«LA VERDAD SOBRE LA GUARDIA CIVIL», la mejor apología del benemérito Instituto en los actuales momentos. Precio 3'50 ejemplar.

«GOBERNARA LERROUX», de sugestiva actualidad. Precio 2'00 ptas.

En todas las librerías

PEDIDOS EN CANTIDAD:

«Gráfica Universal»

Evaristo San Miguel, 8.-MADRID

D O I O R E S , G O L P E S , C O N T U S I O N E S , R E U M A ,

CURA Embrocación Hércules Sencillemente admirable

Coliseo Castilla

El viernes 4, GRAN FUNCIÓN FEMINA, estreno de la superproducción SONORA:

Cantaré para ti

drama sentimental. Señoras a mitad de precio.

Boletín Eclesiástico

El último número del «Boletín Eclesiástico» contiene el siguiente:

Sumario.—Sección Oficial: Enciclopedia de S. S. (continuación)—Telegrama de S. S.—Circular sobre la franquicia Postal y sostenimiento de Culto y Clero.—Advertencias al Clero Parroquial sobre Cementerios.—Organización del Centro Diocesano de la Unión Apostólica de Burgos.—Bula de Santa Cruzada.—Aviso importante.—Colecta del Día Misional.

Salón Parisiana

El viernes 4, a las siete, estreno del drama de sociedad de intensa emoción:

La felicidad del día

por Enry Krass y Elmira Vanier.

Otros estrenos

PRONTO: «Ocho cilindros» y «El rey de los clowns».

Antes de comprar Radio, conviene oír los nuevos SUPERINDUCTIVOS PHILIPS y ver las ventajas y garantías que ofrecen estos admirables aparatos.

Gran sonoridad, pureza y selectividad. Onda corta y larga.

Oírlos es comprarlos.

Pérez Cecilia-Espolón, 2 y 4



EL ULTIMO INVENTO PARA ILUMINACION MODERNA

Lámparas fulbulares de filamento de cualquier forma y dimensión.

Luz blanca sin sombra.

Se ceden licencias de fabricación para Región.

Dirigirse: LANDINI-SOLIS Pellgros, 20 MADRID



EL SEÑOR

D. Nicolás Guinea e Izaola

Veterinario titular de la Villa de Santamaría Rivarredonda,

falleció el día 29 de febrero, a los 74 años de edad,

habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica de S. S.

(Q. E. P. D.)

Su esposa, doña Faustina López; hijos, Antonio, Engracia, Prima y Rosalía; hijos políticos, Aurea Oviedo y Adolfo Orfíz, hermanas políticas, doña Escolástica y Rosalía López; nietos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades se dignen encomendarle a Dios en sus oraciones, actos de piedad por los cuales les quedarán agradecidos.

Santamaría Rivarredonda 3 de marzo de 1932.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

VIDES AMERICANAS en todas las variedades

Pedir precios y condiciones a los Grandes Viveros de

ANDRES IBARNAVARRO

BRIONES (Rioja) Teléfono, 4

FABRICA DE MUEBLES de

CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

PIANOS DE MANUBRIO

nuevos, de las mejores marcas.

ALQUILER Y VENTAS A LARGOS PLAZOS Y AL CONTADO.

MUSICA Y ANTIGÜEDADES

ESPOLÓN, 20.—BURGOS

COMPRO ORO PAGANDO ALTOS PRECIOS

Avance



NO LO DUDE USTED

Dedique un momento en visitar nuestros escaparates y encontrará algo que le convenga.

Artículos prácticos y a precios de verdadera ocasión han hecho :: que nuestra actual ::

Quincena Blanca

haya tenido el éxito que miles de compradores han podido comprobar

Visítenos cuanto antes

Aproveche esta oportunidad

Inmenso surtido en ropa blanca y de cocina, juegos de cama, mantelerías, toallas, percales

EL BARATO

Plaza Mayor, 26 y 27

Teléfono, 99 BURGOS

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

Los gastos del Tribunal de Cuentas

El señor Leizaola consume un turno en contra de la totalidad. Lo mismo hace el señor Calderón y a ambos les contesta el señor Vidarte, que hace una razonada defensa del dictamen.

El señor López Goicoechea apoya una enmienda en la que propone que dictamine la Comisión de Presupuestos sobre la plantilla del personal del Tribunal de Cuentas, para lo cual debe ser retirado de la Comisión de Gobierno interior.

Si no se aceptan estas indicaciones y se permite el mantener el dictamen puesto a debate, propone que la plantilla del personal se modifique creando un fiscal con 18.000 pesetas de sueldo, que será admisible, por ser de libre designación del Gobierno; de un teniente fiscal, con 15.000, y de un abogado fiscal, con 10.000.

La Fiscalía se proveerá de funcionarios del Tribunal en la cuantía que fuere necesario en concepto de auxiliares.

El señor Vidarte se opone a la enmienda, porque por cuestión de principio no puede salir de la Comisión de Gobierno anterior este presupuesto, ya que la Constitución hace depender el Tribunal de Cuentas de las Cortes.

Rectifican ambos y su autor retirará la enmienda.

El señor Alba: Pido la palabra contra el dictamen.

El presidente: Ya se han consumido los turnos contra la totalidad, y como el dictamen no tiene más que un artículo reglamentario no puede su señoría hablar; pero le concederé la palabra a su señoría al aprobarse el dictamen para explicar el voto.

El señor Alba: Yo creo que éste es el momento reglamentario para que yo diga muy pocas palabras. De todos modos estoy a la disposición de la presidencia y de la Cámara.

El presidente: Hablará su señoría.

(El señor Ortega y Gasset (don Eduardo), apoya otra enmienda en el sentido de mejorar la situación del personal modesto del Tribunal de Cuentas.

El señor Alba: Me permito llamar la atención de la Cámara sobre el ejemplo que vamos a dar a la opinión pública, votando este primer presupuesto con un aumento principalmente de personal. Debe tenerse en cuenta el artículo 108 de la Constitución. Dicho que éste presupuesto, por depender del Congreso, no tiene relación con dicho artículo y esto no es lo de acuerdo con el nobilísimo espíritu que le inspiró cuando fué votado. Creo que este aumento es un lamentable ejemplo puesto que la Cámara no podrá negarse a votar otros aumentos también justos de otros funcionarios.

El señor Besteiro desciende de la presidencia y ocupa el banco de la Comisión. Contesta como presidente de la misma.

Más que por las palabras, dice, quiero contestar por el tono de su señoría. No puede quedar flotando en el ambiente que la Comisión haya hecho aumentos en el presupuesto. Este proyecto es el mismo que presentó en la «Gaceta» el Gobierno. El aumento responde a nombramientos hechos por el Gobierno con fiscales, no lo ha hecho la Comisión, y no puede cambiar en el ambiente de la Cámara el aumento del presupuesto.

El señor Alba: No me han convencido los argumentos de su señoría. Y le agradezco que haya descendido al banco de la Comisión.

No creo que el presidente de la Cámara al bajar al escano de la Comisión lo haya hecho para ejercer una coacción. (Interrupción de los socialistas). Yo lo que quiero es que no sufra el prestigio de la Cámara, votando un aumento en el primer presupuesto que se vota, cuando todos conocemos el estado de la economía española, principalmente en la clase obrera, que vosotros queréis representar.

El señor Besteiro rectifica.

El señor Alba: Nada tengo que rectificar, porque he leído palabras del dictamen, donde consta que se hace un aumento de setenta mil pesetas.

El señor Besteiro dice: el señor Alba plantea ahora una cuestión aparte, impropia. La prórroga fué el acuerdo del Gobierno y las Cortes y no tiene relación con lo que examinamos ahora.

El presidente de la Cámara señor Marraco, pregunta si se aprueba el dictamen.

Los agrarios y vasconavarros, los federales y el señor Alba piden votación nominal.

Aprueban el dictamen 214 votos contra 20.

Se pone a votación definitiva el proyecto relativo a la situación de los oficiales generales y de la Prensa llamada militar.

Se lee una proposición de los agrarios y vasconavarros pidiendo el «quorum».

El señor Guerra del Río declara que la minoría radical votará en contra con objeto de que haya número suficiente de diputados.

Aprueban el proyecto 175 votos contra 64. Como con arreglo a la Constitución son necesarios 234 hay número suficiente.

El señor Azaña lee el proyecto de ley sobre incompatibilidades, que pasa a la Comisión correspondiente.

Se lee una proposición incidental pidiendo que se interprete el artículo 108 de la Constitución en el sentido de que la Comisión de Presupuestos podrá proponer aumentos de gastos a los proyectos del ministro de Hacienda, aunque esta modificación necesite después el apoyo de la décima parte de los diputados.

Sobre la interpretación del precepto constitucional intervienen

varios diputados, rechazándose la proposición. Votan a favor de ella los radicales.

Las demás minorías votan divididas. Los agrarios votan en contra.

Como existen dudas sobre la votación, se pone nuevamente a votación nominal.

El señor Alba cree que lo más sencillo sería que los diputados que quieran aumentos hagan la propuesta en la forma que propone la Comisión. Cree también que el Gobierno es el único que debe dirigir la discusión.

El señor Cordero pide, en nombre de los socialistas, que el Gobierno se pronuncie sobre la proposición antes de que se verifique la votación nominal.

El señor Carner declara que el Gobierno entiende que la Comisión no tiene derecho a hacer aumento de gasto. Si la mayoría de la Comisión señalaba algún aumento en el presupuesto debe venir avalado con el «quorum» establecido en la Constitución. Pide al señor Guerra del Río que retire la proposición.

MADRID

El proyecto de incompatibilidades.—El señor Menéndez nuevo director general de Seguridad

SE NOMBRA DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD AL SR. MENENDEZ.

Madrid 3.—A última hora de ayer manifestó el señor Azaña que había sometido a la firma del presidente de la República cuarenta decretos, entre ellos nombrando director general de Seguridad a don Arturo Menéndez, que es actualmente jefe de la Policía de Barcelona.

Otro decreto designando a los señores Zulueta, Madariaga y Araquistain para que representen a España en la Asamblea extraordinaria que celebrará la Sociedad de Naciones para tratar del conflicto chino-japonés.

EXPLOSION DE UNA BOMBA.

Madrid 3.—A las diez y veinte de la noche, en la calle del Conde de Xiquena, junto a la casa núm. 19, se oyó una explosión. Acudieron las autoridades, y por los restos encontrados se vio que se trataba de una bomba.

Interrogado el inquilino del piso bajo derecho don Tomás Barroco Pérez, manifestó que se encontraba dedicado al traslado de unos muebles cuando se produjo la explosión, que destruyó las maderas de la ventana y produjo la rotura de numerosos cristales.

DETALLES DEL PROYECTO DE INCOMPATIBILIDADES.

Madrid 3.—El proyecto de incompatibilidades leído por el señor Azaña en las Cortes, considera incompatible el cargo de diputado a Cortes con todo cargo de elección popular, como igualmente con los cargos retribuidos del Estado, la provincia, el Municipio, las regiones autónomas y los monopolios del Estado.

El señor Guerra del Río declara que no ha tenido la menor intención política al presentarla, y niega que hiciera con ella ninguna clase de maniobra.

El señor Besteiro: Como había vacilaciones en la votación, habrá de repetirse nominalmente. El resultado fué de 99 votos a favor y 86 en contra.

Si los diputados lo considerarán válido, puede hacerse.

El señor Guerra del Río: Está aprobada la proposición, y por consiguiente el Gobierno hará.

El señor Carner declara que no se refería a posibles maniobras del señor Guerra del Río, sino a viejas maniobras de antiguos Parlamentarios.

El señor Guerra del Río se lamenta de que se haya perdido el tiempo y retire la proposición.

Se suspende la sesión y se levanta a las nueve de la noche.

Para bodas, banquetes, reuniones, ningún sitio tan agradable como el

Salón de fiestas

SABADELL
AVANCE



Un niño que va por buen camino.

Una buena salud desde el principio cuánta diferencia hace!

Nada representa para la salud de un niño—el vuestro por ejemplo—lo que la EMULSION SCOTT. Particularmente en invierno refuerza al mismo tiempo que protege contra las enfermedades.

Alimenta y fortalece. Libra a los niños de tos y resfriados y de tantas enfermedades que perjudican su desarrollo. Los niños la piden con fruición y ganan a ojos vistas con cada cucharada.

Haced como han hecho tantos otros padres con tan buenos resultados y no dejéis de procuraros hoy mismo el archicomprobado talisman de la salud.

Emulsión Scott

GRAN PREMIO
Exposición Internacional de Barcelona, 1929

Recomendada por los médicos en casos de:

TOS PERTINAZ BRONQUITIS ANEMIA RAQUITISMO
DEBILIDAD GENERAL FORMACION DE LOS DIENTES
ESTADOS CONSUNTIVOS DEPAUPERACION DEL ORGANISMO

Desórdenes en un pueblo de Badajoz.—Noticias de Barcelona

ACCIDENTE MARITIMO

Valencia 3 (12 m.).—En la playa de Puchol a tres kilómetros del cuartel de Carabineros, se ha encontrado quilla al sol una goleta filandesa, que a las once y media de la mañana de ayer salió de Cartagena, tripulada por dos individuos. Uno de ellos ha perecido.

APEDREAN EL CUARTEL DE LA BENEMERITA

Toledo 3 (12 m.).—En Casar de Escalona, unos individuos apedrearon esta madrugada el cuartel de la Guardia civil cuando la fuerza estaba ausente y rompieron los cristales de la sala de armas.

INVADEN UNA FINCA

Toledo 3 (12 m.).—En Puente del Arzobispo los hermanos propietarios Gregorio y Felipe Velázquez, han requerido el auxilio de la Guardia civil porque el presidente de la Sociedad obrera de Carpio de Tajo, dispuso ante sí y por sí, que un número de obreros entrase en la finca propiedad oliverera de los denunciados.

NOTAS BARCELONESAS

Barcelona 3 (12 m.).—«El Matí» dice que los catalanistas integrales están a punto de constituir el partido Nacionalista Catalán y que próximamente lanzarán un manifiesto a la opinión.

DESORDENES EN UN PUEBLO DE BADAJOZ.

Badajoz 3 (12 m.).—En Llerena han ocurrido desórdenes. El gobernador ha recibido un telegrama del presidente de la Asociación republicana en el que se le da cuenta de que con motivo de una reunión de patronos y obreros en el Ayuntamiento para tratar sobre el alojamiento de los trabajadores han ocurrido algunos incidentes. La reunión discutió al principio pacíficamente, pero luego un grupo de mozalbetes comenzó a interrumpir recorriendo después las calles en actitud levantisca.

La Guardia civil tuvo que hacer uso de las armas para dispersarlos. Otro grupo asaltó varias casas y la granja de doña Mariana Solís, viuda de Sambrano.

Se han hecho varias detenciones y se dice que a primera hora estuvo bloqueada la Guardia civil. Han saqueado fuerzas para el citado pueblo.

EXTRANJERO

Londres 3 (12 m.).—Comunican de Shanghai que las fuerzas japonesas han tomado el fuerte de Woo-sung, entrando también en el barrio de Chapel a las dos de la madrugada ocupando una extensión de nueve kilómetros cuadrados.

Los observadores extranjeros dicen que al entrar en Chapel los japoneses dispararon sus ametralladoras contra los no combatientes, hombres, mujeres y niños.

Los chinos de Woo-sung no obstante la retirada del ejército chino siguen sin replegarse. Los japoneses han tomado también la ciudad de Nankin y otras posiciones. Los soldados de la undécima división avanzan en terreno enemigo, que los chinos abandonan, considerándose grave la situación.

De Tokio dicen que el ministro de la Guerra ha ordenado al general en jefe de las fuerzas del imperio que persigan

sin descanso a los chinos. Esta noticia no se ha confirmado oficialmente.

Sin embargo se dice que los japoneses pasarán más allá de los límites fijados.

DENTISTA

GUILLERMO NAVARRO
Sucesor del doctor Mardones

Cirujía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.

RAYOS X

Plaza de Prim, 25 Burgos

Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

SOLUCION BENEDICTO

GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL

Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis

NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA

EN FARMACIAS—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Se vende papel para envolver

CALEFACCION Y SANEAMIENTO

La Casa de Hilo de Ruperto Giménez ha ampliado su negocio con la creación de una nueva Sección de Montaje de Calefacciones y Saneamiento cuyos estudios están a cargo de un Ingeniero Industrial y personal especializado en esta clase de trabajos. Presupuestos gratis.

Dispone de un gran stock de calderas, radiadores, termómetros, hidómetros, etc. y de todos los materiales concernientes a ambos ramos.

Informes en las ferreterías: Plaza Mayor, 57 y Sucursal: Santander, 2

GRANDES NOVEDADES

He recibido una enorme cantidad de géneros para la presente temporada. Hay géneros para abrigos y trajes de refinado gusto y relativamente económicos.

Otorgo trincheras magníficas y baratas, a la medida

SASTRERIA Elias López Marcos

Espolón, 8 Compro monedas antiguas

LLAME AL TELÉFONO 14-6

desde donde se le servirá a domicilio toda clase de embutidos, legumbres, huevos frescos y del día, el mejor jamón y la morcilla más exquisita.

Huevos del día 2'75 docena
Id. frescos 2'25 id.
Morcilla riquísima 2'00 kilo

ESTA SEMANA ROSTRIZOS

GRANJA GARMEN

Almirante Bonifaz, 15 :: Teléfono, 1-4-6

Los que prefiere el público

COCHES Ford CAMIONES

Agencia oficial:

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

—Se impacientan los niños y creí que olvidabas...
—Como he de olvidarlo, si es el bienestar de todos nosotros?
Con el Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

estamos fuertes, sanos, alegres, sin temor a DEBILIDAD, TUBERCULOSIS, RAQUITISMO

Granreconstituyente de efectos rápidos y seguros

Aprobado por la Academia de Medicina. Se toma en todo tiempo. No se vende a granel. recid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Se vende papel para envolver

Se vende papel para envolver

Se vende papel para envolver

Se vende papel para envolver

Se vende papel para envolver

Se vende papel para envolver

Se vende papel para envolver

Se vende papel para envolver

Se vende papel para envolver

Se vende papel para envolver

Se vende papel para envolver

De nuestra edición de esta noche

MAURU

Consejo en el Palacio Nacional.-- Referencia oficiosa de lo tratado. En torno al proyecto de incompatibilidades

CONSEJO EN EL PALACIO NACIONAL.

Madrid 3 (4 t).—A las once y media quedaron reunidos los ministros para celebrar Consejo bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora. A la entrada no hicieron manifestaciones los ministros. El Consejo terminó cerca de las dos.

El jefe del Gobierno dio a los periodistas la siguiente referencia verbal. El Consejo se ha dedicado casi por completo a cuestiones de Obras públicas. El ministro ha consumido casi todo el Consejo, exponiendo el plan que ha de desarrollarse en Andalucía, en cuestiones ferroviarias, carreteras, etcétera.

En cuanto al viaje del presidente de la República a Valencia, se ha hablado de él en términos generales, pero sin tomar ningún acuerdo en concreto. Hará un viaje recorriendo Levante y visitando las ciudades de Murcia, Cartagena y Baleares y a su regreso a Valencia, pero no coincidiendo con las fiestas de las Fallas. No se han fijado fechas para estas visitas.

—¿Hay combinación de gobernadores?—le preguntaron los periodistas.

—No puede haber tal combinación, contestó.

—¿Han tratado ustedes de cuestiones comerciales?—

—Algo hemos hablado de las conversaciones que se llevan con Francia. Y con estas palabras se despidió de los periodistas.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

El ministro de Obras públicas facilitó la siguiente nota oficiosa: Se ha dispuesto que el crédito consignado para invertir en este año en las obras de dragado y muelle de costa del puerto de Algeciras de destino al trozo segundo del rompeolas Isla Verde.

Se autoriza al ministro de Obras públicas para la construcción o reconstrucción de puentes y demás obras de fábrica en las carreteras y caminos vecinales.

Jubilando al ayudante de primera clase del Cuerpo de Obras públicas don José Rives.

Idem al jefe de Administración de segunda clase de Obras públicas don Francisco Sánchez y a don José.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley en el que se disponga que pasen a los jefes provinciales de Obras públicas las atribuciones hoy concedidas a los gobernadores civiles en esta materia.

También se aprobó un decreto de Marina regulando la concesión de los indultos de Marina.

EN ESTADO.

Madrid 3 (4 t).—El señor Zulueta ha llegado sin novedad a París.

Esta mañana conferenció telefónicamente con el secretario de Estado señor López Ozerin, comunicándole que esta noche continuará su viaje a Ginebra.

EN AGRICULTURA.

Madrid (4 t).—En el ministerio de Agricultura han facilitado una nota con relación al maíz. En ella se dice que habiendo sufrido alguna alza en sus precios el maíz plata, de carácter transitorio, estima el ministerio que podría continuar vigente la actual tarifa aram

celaria de setenta pesetas oro el quintal, asignada por decreto de 6 de noviembre último ya convertida en ley con fecha 14 de enero del año corriente.

DICE EL ALCALDE SR. RICO.

Madrid 3 (4 t).—El alcalde señor Rico ha rectificado las informaciones de algunos periódicos, que atribuyen a móviles políticos la petición de crédito. Niega que la Banca se haya negado a facilitar créditos al Ayuntamiento; muy al contrario, le han visitado varios representantes de la Banca Nacional, haciéndole ofrecimientos. Añade que la situación del Ayuntamiento es despejada.

NUEVO DIRECTOR DE SEGURIDAD.

Madrid 3 (4 t).—El nuevo Director de Seguridad, señor Menéndez, ha visitado esta tarde otra vez al señor Herráiz. Hasta mañana no se posesionará del cargo.

SOBRE LA VOTACION DEL QUORUM.—UNA NOTA DEL SR. GIL ROBLES

Madrid 3 (4 t).—El señor Gil Robles ha entregado a la Prensa la siguiente nota:

«La votación de la ley contra los militares retirados ha sido antirreglamentaria, y por consiguiente, nula. La votación definitiva de los proyectos de ley necesita reunir la mitad más uno de votos favorables. Así lo prescribe el artículo 76 en relación con el 24 del Reglamento de la Cámara.

El señor Besteiro que, con prisas y azoramiento evidentes, se apresuró a pasar a otro asunto, alegó que el artículo 76 sólo se refiere a discusión y no a votación de proyectos. Esta distinción se quebra de puro sutil. El artículo 76, en relación con el 24, es el único que regula las votaciones definitivas, ya que para enmiendas y adiciones rige el artículo 52, que requiere un quórum mucho más reducido. Como este precepto se refiere sólo a enmiendas y artículos para la aprobación definitiva de proyectos (trámite de mayor solemnidad), habrá que acudir al único precepto que habla de la materia: el artículo 24, que exige mayoría absoluta de votos «votables».

Si no es así, ¿para qué hizo el señor Besteiro el cómputo de votos emitidos, en relación con el número de diputados que han prometido el cargo? Además, la tesis sentada ayer implica el absurdo de la «antidote» más uno de los diputados», es decir, la cuarta parte de la Cámara puede aprobar cualquier medida.

Este punto de vista resulta muy cómodo para el señor Azaña, quien así puede con poco más de un tercio de la Cámara a su lado, aprobar medidas despoéticas, que sonrojén a cualquier ciudadano de mediano sentido jurídico.

¿Ventajas de que la única oposición sería de la Cámara sea la de las dos pequeñas minorías cavernícolas?»

UNA ACLARACION

Madrid 3 (4 t).—El señor Guerra del Río ha dicho que quería salir al paso de los comentarios de algunos periódicos que consideran como una maniobra política su proposición de anoche. Mal pudo ser su manobra política cuando la firmaban casi todos los miembros de la comisión. La defendió él como vicepresidente de la misma.

EN TORNO AL PROYECTO DE INCOMPATIBILIDADES

Madrid 3 (6 t).—Como la expectación por el proyecto de incompatibilidades sigue en aumento, al llegar esta tarde al Congreso el señor Azaña fué rodeado por los diputados y periodistas y preguntados a éstos dijo:

—¿Qué bulo corre hoy por ahí y por aquí?

—Ninguno señor presidente, contestaron éstos.

—Pues es extraño, repuso Azaña.

—¿Se sabe algo de los jefes de Policía de Madrid y Barcelona?

—Yo no sé nada porque es un asunto que compete exclusivamente al ministro de la Gobernación.

—¿Alcanzará el proyecto de incompatibilidades a los diputados actuales?

—Seguramente se dará un régimen transitorio cuyo alcance dependerá de la forma en que se desarrolle en la Cámara la discusión y según se resuelvan los expedientes. Hay que tener en cuenta que estas Cortes son Constituyentes.

—¿Serán también incompatibles los directores generales?

—Estos cargos pueden ser políticos y no parlamentarios. Otra cosa diferente es tratándose del director general de Policía que pudo ser compatible en los primeros tiempos de las Cortes, pero ahora ya no puede ser compatible de ninguna manera.

EN LOS PASILLOS.—LAS INCOMPATIBILIDADES.

Madrid 3 (6 t).—En las primeras horas de la desanimación en los pasillos del Congreso fué muy grande. Luego se fueron animando un poco y se discutió extensamente el proyecto de ley de incompatibilidades leído ayer en el Congreso por el señor Azaña. Se decía entre otras cosas que si se aprobaba, serían muchos los que tendrían que darse de baja como diputados. Créase que el proyecto no se aplicará a las actuales Cortes.

Se hacía notar al señor Azaña que con la aprobación de este proyecto el Congreso quedaría privado de elementos técnicos. Decía éste que con los funcionarios en las Cortes hay que ser resistentes éstas y es preferible que, como ocurre en la Cámara francesa, se les llame como asesores técnicos, cuando sea necesario, pero sin voto.

El ministro de Hacienda ha dicho que lecha de menos el cargo de secretario del Parlamento, que serviría de enlace entre los ministros y la Cámara. A esto ha manifestado el señor Azaña que tiene el propósito de modificar el régimen parlamentario.

NOTAS POLITICAS.

Madrid 3 (6 t).—La Comisión de Hacienda se ha reunido para continuar el estudio de los presupuestos.

—Se ha reunido la Comisión de responsabilidades. Ante ella ha estado el señor Marín, quien después de escuchar su declaración del último día y hacer algunas observaciones, la firmó.

Esta noche volverá a reunirse para estudiar la propuesta de sentencia del señor Bujeda por el golpe de Estado.

LA SESION DE ESTA TARDE EN EL CONGRESO.

Madrid 3 (6 t).—A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Besteiro.

Poca animación. El banco azul desierto.

Sin ruegos y preguntas se entra en el orden del día.

Empieza la discusión del dictamen de la Comisión de presupuestos sobre el precio de la gasolina, tabaco, etc.

Como ningún diputado tenía pedida la palabra para combatir la totalidad del dictamen, se entra en la discusión del articulado.

Artículo 1.º El señor Rico Abella se refiere a la importación por mar de pasta para la fabricación de papel y pide que se rebaje el precio del transporte. Es desechada la petición.

También es desechada otra del señor Aidasoro que pide la rebaja de una peseta por tonelada en el precio de cabotaje del papel destinado a periódicos y revistas.

Queda aprobado el artículo 1.º Se desecha un voto particular del señor Niembro al artículo segundo, que es aprobado.

Sin discusión quedan aprobados los artículos tercero hasta el séptimo. (Continúa la sesión).

Teatro Principal

EL SABADO Y DOMINGO 5 Y 6

Dos únicos días de cinematógrafo y variedades

LA GOYESCA, formidable estrella de baile
ASCENSIÓN PASTOR aires regionales
DERKAS estupendo transformista e imitador de estrellas
LA YAGO acompañante de la Goyesca
TITO el parodista e intermedista

todo ello con una preciosa película, el sábado dos sesiones, a las siete y a las 10:30 el domingo tres, a las cuatro, siete y 10:30.

PROVINCIAS

Se ha resuelto la huelga de pescadores de Bermeo.--Los huéspedes del hotel Eritaña en Sevilla

Un padre obliga a robar a un hijo de doce años

NOTICIAS DE BILBAO.

Bilbao 3 (4 t).—Por un artículo contra el gobernador ha sido recogida la «Gaceta del Norte».

—Después de haber cumplido su confinamiento ha regresado don Esteban Bilbao, habiendo sido saludado por varios amigos.

—Ha quedado resuelto el conflicto de pescadores de Bermeo. Hoy han salido al mar todas las embarcaciones pesqueras.

LOS HUESPEDES DEL ERITANA.

Sevilla 3 (6 t).—El señor gobernador, con motivo de los propósitos de declarar la huelga general en el caso de que sean desahojados los moradores del hotel Eritaña, ha publicado una nota en la que dice que las setenta familias que

lo habitan están allí gratuitamente desde hace cinco meses y han cometido destrozos en cántaras, baños, etc., valorados en 70.000 duros. Añade que se cumplirá el acuerdo a toda costa.

UNA ROMERIA TRADICIONAL

Barcelona 3 (6 t).—Se ha celebrado hoy la tradicional romería de San Medil. Las cabalgatas han desfilado por el paseo de Gracia hacia la ermita del santo. Los romeros comen sus meriendas en el campo alrededor de la ermita.

LE OBLIGABA SU PADRE A ROBAR

Ciudad Real 3 (6 t).—Ha sido detenido el niño de doce años Manuel Muñoz, autor de varios robos. Ha confesado que robaba porque le obligaba su padre maltratándolo. El público al tener noticia del suceso ha querido luchar al desnaturalizado padre.

EXTRANJERO

El conflicto chino-japonés

EL HIJO DE LIMBERG

Nueva York 3 (6 t).—Limberg ha recibido una postal en la que se le dice que su hijo está sano y salvo y le explican el plan y condiciones para el rescate. La Policía continúa sus pesquisas para averiguar quiénes son los autores del rapto.

¿EL COMIENZO DE LA PAZ?

Shanghai 3 (6 t).—Noticias de última hora dicen que los japoneses han dado por terminadas sus operaciones en el frente de Chapel. Los chinos se han retirado unos veinte kilómetros del frente que ocupaban. Con lo cual parece que se iniciará la paz.

EN GINEBRA

Ginebra 3 (6 t).—Ha comenzado la sesión extraordinaria para tratar del conflicto chino-japonés.

Coliseo Castilla

El viernes 4, GRAN FUNCIÓN FEMINA, estreno de la superproducción SONORA:

Cantaré para tí

drama sentimental.

Señoras a mitad de precio.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del Jueves

Madrid 3. — El número correspondiente al día de hoy, contiene, entre otras las siguientes disposiciones:

APTOS PARA EL ASCENSO.

Se declaran aptos para el ascenso al empleo inmediato cuando por antigüedad les correspondía.

Sección financiera

Valores del Estado Día 2 Día 3

Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	65 80	65 80
A. de 500	65 00	65 00
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000		
A. de 1.000	79 00	
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000		
A. de 500	72 25	
Amortizable 5 % a plazo		
Serie F. de 50.000		
A. de 500	88 75	88 75
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000		
A. de 500		
Amortizable 5 % 1926		
Serie F. de 50.000		
A. de 500		
Amortizable 5 % 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000	77 00	77 00
A. de 500	77 00	77 00
Amortizable 5 % 1927 libre		
Serie F. de 50.000	90 40	90 50
A. de 500	91 50	91 00
Amortizable 3 % 1928		
Serie H. de 500.000		
A. de 500	66 00	66 00
Amortizable 4 % 1928		
Serie H. de 500.000		
A. de 400	78 25	77 00
Amortizable 4 1/2 % 1928		
Serie F. de 50.000		
A. de 500		81 25
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500		
C. de 25.000		
Valores especiales		
Acciones Hipotecarias		
1 por 100		
Id. 5 por 100	88 00	87 50
Id. 6 por 100	99 50	99 50
Martinesos 5 por 100		
Acciones		
Banco de España	465 00	465 00
Hipotecario		
Hispano Americano		
R. de la Plata (nuevas)	112 00	116 00
Español de Crédito Central		
Arrendataria de Tabacos Explosivos	195 00	195 00
Azuclerías ordinarias	725 00	735 00
Altos Hornos		
Duro Felguera		
Madrid-Zaragoza Alcanar Norte de España	190 00	190 00
277 00	281 00	
Obligaciones		
Norte de España 1.ª serie		84 25
2.ª		
3.ª		
4.ª		81 00
5.ª		
6 por 100		
Valencia 5 por 100 1.ª 11		
Alicante 5 por 100 1.ª 11		224 50
3 1/2 por 100 11		
Cambio Internacional		
Francos	51 50	51 40
Libras esterlinas	45 40	45 55
Francos suizos	252 90	255 00
Belgas (toro)	151 80	152 00
Liras	67 75	67 85
Dólares	15 05	15 06
Marcos	5 07	5 11
Escudos portugueses	41 75	41 40

Platería, Joyería, Bisutería fina de

JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

PRECIO FIJO

Calle de la Victoria, 19

LEA USTED

nuestros || nos lo
anuncios || agradecerá

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías

Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.--Barcelona

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA
Hasta 15 palabras 0'50
plaz. inserción. Cada
cinco palabras o frac-
ción más, 0'15 más.
Bolsa provincial de
trabajo, GRATIS.

¿Usted necesita tra-
bajo?
¿Usted necesita un
obrero, un operario?
Se lo auxiliaremos
gratis en esta sección

Para usted Jabón Chimbo.

Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertador, series compositas garantizadas. Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catalina).

Recordatorios Primera Compañía, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta.

Coche «Panhard» 12 H.P. en perfecto estado, se vende barato, a toda prueba. Razón: Photo Club, Isla, 9, Burgos.

Sueldo fijo 300, representando, construyendo mi cuenta, incubadoras, accesorios, procedimiento sencillísimo. Apartado 618, Madrid.

Ofrécese medio oficial para zapatero, dentro o fuera de la capital, pocas pretensiones.

Razón: Llana de Afuera, 8, 2.º.

Ama de cría, casada, primeriza de 21 años, se ofrece para criar en su casa. Razón: Bonifacio Calleja, Páramo de Arrayo.

Viajante o representante que conozca bien la provincia, se necesita. Informar: Casa Regent, Libertad, 9.

50-170 pesetas semanales trabajando en cuenta propio domicilio. Solicita representantes. Apartado 544, Madrid.

Arroz, para matanzas, calidades especiales y precios asequitados.

Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Se venden: Por pisos sueltos, el primero, segundo y tercero de la casa Almirante. Bonifacio número 17. Informarán: Cámara Urbana.

Tabacos de sardina, clase fresca, buen tamaño, precio 25 pesetas millar. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Cédulas de comunión, se hacen en esta imprenta, a 8'75 millar.

Se ofrece choffer mecánico, para fuera o para la capital.

Informes: calle de Valladolid, número 6.

Se necesita muchacho para portero. Intútil sin buenas referencias. Informes: Hotel Norte y Londres.

Se ofrece, ama de cría, de 22 años, casada, para criar en casa de los padres del niño. Informes: Panadería, calle de Santander número 2.

Aceto, refinado, filtrado y corriente, en clases garantizadas, Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Se venden 80 fanegas de palomina.

Para tratar, con Gregorio Alvarez, de Pedrosa de Muñoz.

Se desea matrimonio sin hijos, para el cuidado de una huerta y ganado. Razón: Agustín Gil, Santander, 1.

Se desea muchacha sabiendo de cocina. Aparicio y Ruiz, 18, tercero, centro.

Locales, arriendanse dos espaciosos, propios industria, almacén; primero, segundo piso óstricos sótanos, jardín. Puebla 85. Modista económica. Santa Agueda 14 y 16, entresuelo.

Muchacha sabiendo de cocina, con buenos informes, se necesita.

Buen sueldo, Plaza Mayor 67, 3.º.

Aceitunas negras, alhadas. Informes: Ultramarinos de Leovigildo Gutiérrez, San Juan, 72.

Se vende automóvil «Penguin», 10 H. P., seminuevo. Informes: Progreso, 1, principal, izquierda.

En esta imprenta se venden impresos de petición de sepultura eclesiástica. Papel para envolver a 4'75 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Administración

Joven 17 años con conocimientos aritmética mercantil, ofrécese para oficinas, pocas pretensiones.

Razón: Diodoro Cruz, oficial prisiones, Madrid, número, 12.

Conservas vegetales, de las principales marcas, existencias de todas las clases, preparamos cajas surtidas, productos Trevijano a precios económicos. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Pérdida de una cruz y medalla de San José, por la calle de Aparicio y principio de los Cubos. Por tratarse de un recuerdo, se gratificará a quien lo entregue calle Aparicio y Ruiz, n.º 13, entresuelo, centro.

Recordatorios de defunción, últimos modelos, se hacen en esta imprenta.

Se necesitan torneros mecánicos moldedores, en los talleres mecánicos de vinda de Julián Díez, Córdón, 8, Burgos.

Intútil presentarse sin buenas referencias. Vacas lecheras: Se venden en el Establo del Sr. Moliner. Se necesita doncella y cocinera. Informarán: Santander 12, Portería.

180 pesetas diarias confeccionando en propia casa artículo sensacional, al alcance de todos! Escribid: Apartado 7.046, Madrid.

Se necesita muchacha que sepa bien de cocina, buen sueldo. Loin Calvo, n.º 10, 1.º, de...

EL MITIN DE OSORNO

Por no haber llegado nuestra información especial sobre ese acto público, vamos a dar los más posibles detalles de aquel acto, tomados del número de «El Siglo Futuro» llegado ayer y de los periódicos de Palencia.

EN OSORNO

En el pueblo de Osorno (Palencia) y con inusitada animación y entusiasmo, se ha celebrado un mitin de Acción Nacional para organizar las derechas de dicha villa, asistiendo con comisiones de los pueblos comarcanos; algunos de los cuales eran portadores de carteles alusivos al acto.

A las once de la mañana dió comienzo el acto.

Don Aquilino González, culto sacerdote y principal organizador hizo la presentación de los oradores siguientes:

Don Ricardo Cortés (diputado agrario por Palencia).

Don Federico Ortega (Profesor de las Escuelas A. M.).

Don Alejandro Ranael (obrero y representante del Sindicato Católico de Palencia).

Don Antonio Salvador (abogado de Palencia).

Don Santiago Fuentes Pila (abogado).

Don Pedro Martín (diputado agrario por Valladolid).

Se calculan en ocho mil personas las concurrentes al acto; procedentes del pueblo de Osorno y de los limítrofes y de Herrera, Melgar de Fernamental Alar del Rey, Lantadilla, Castrojeriz y otros muchos.

COMIENZA EL ACTO

A las once en punto comenzó el acto, dirigiendo la palabra a la concurrente el diputado por Palencia señor Cortés; el cual comienza diciendo que deben aprovechar las palabras que se van a pronunciar y evitar que se las lleve el viento.

Dice que debemos examinar el momento actual y resolver después con arreglo a lo que dicte el corazón, valiéndonos de nuestra voluntad; y que debemos querer el engrandecimiento de Castilla y de España.

Ante el desasosiego que se nota en España, pregunta si es todo ya a caer y nos cogerá debajo.

Examina después brevemente la labor que ha realizado la autoridad material que tenemos en este momento, para afirmar que los pueblos tienen la autoridad y los Gobiernos que ellos se merecen.

No nos olvidemos que acaso estos males que padecemos ahora no sean sino la calentura de la enfermedad, que no es sino el anuncio de la enfermedad misma.

La autoridad se ha metido contra nuestras creencias y ahí tenéis el hecho de que han estado 20 días discutiendo lo que han de hacer con nuestros cuerpos. Pero observad que es con nuestros cuerpos, después de muertos (Risas y aplausos).

La autoridad ahora se ocupa de la cuestión tributaria. A este efecto dice que la minoría agraria no se opuso en principio a este aumento si él fuera bien meditado y lógico.

Se refiere al hecho de que parece que quieren obtener recursos con que atender a la enseñanza de los muchos jóvenes que antes la tenían gratis. (Ovación y vivas a las Ordenes religiosas).

Pasa después a exponer los remedios que debemos aplicar a los actuales males y los resume todos ellos en una actuación unificada y constante por los ideales católicos. Y a ello tienden estos actos de la «Unión de derechas sociales y agrarias».

Terminó abogando por la unión de obreros y patronos para esta gran labor, que será la salvación de España.

Una salva de aplausos acogió las últimas palabras del señor Cortés.

Seguidamente se levantó a hablar don Federico Ortega; el cual comienza diciendo:

Recibo los aplausos de todos vosotros, labradores y obreros castellanos y os los devuelvo otra vez como premio anticipado ya que sé que os haréis dignos de ellos en la lucha noble y leal en defensa de nuestros santos ideales.

Hace una excursión ideológica sobre el estado de España, y después, agrega: Mientras tanto, ¿qué hacemos sus hijos? ¿Qué hacemos? Nos acercamos al muro de los lamentos y lloramos como mujeres lo que no sabemos defender como hombres.

De jeremías no andamos mal en España—dice después el señor Ortega—pero entre tantos que se lamentan por los males de la religión, la educación la Patria, ¿cuántos hay que se dedican a actuar para remediarlos en todo o en parte?

Los más se meten en el rincón de su cómodo egoísmo y de sus labios no

salen más que palabras de queja y desesperanza.

¿No sería mejor—pregunta el orador— que todos éstos, los que saben hablar hablarán; los que saben escribir escribirán; y los que sólo saben murmurar y lamentarse trocarán sus murmuraciones y lamentos en oraciones que redundarán en bien de la Patria y de una manera directa en el de ellos?

«El problema es de pan; el pan se compra con dinero; ¿el dinero lo tienen los ricos? ¿los ricos lo remediarán...? Los ricos; ellos no. Y es que olvidan que tan culpable es el obrero que ganando dos pesetas invierte dos reales en alcohol y tabaco, como el rico que derrocha la cuarta parte de su fortuna en perros, caballos y otros.

El orador se extiende definiendo el concepto de educación y cita la definición que de ella da el eminente pedagogo, gloria de España, don Andrés Mariñón, quien calla al maestro de nuevo creador diciendo que educar es formar al hombre con arreglo a su doble naturaleza, corporal y espiritual, y en atención a su doble destino, temporal y eterno.

Tiene duros párrafos atacando la escuela laica, a la que llama mutiladora, ya que desdena en la formación del niño la parte más noble de su ser: su alma.

Al terminar recibe una gran ovación. Don Alejandro Ranael se sienta en el uso de la palabra; y como es obrero católico se oyen muchos vivas a los obreros católicos.

Sauada en nombre de los Sindicatos católicos a todos los obreros de la región de Osorno, especialmente, y a todas cuantas personas asisten al mitin. La lucha social en España es fratricida.

Describe al efecto las ideas que sobre el aspecto social sustentan las distintas escuelas, desde la colectivista, pasando por la escuela liberal positivista para llegar a la sustentada por la Iglesia católica tan soberanamente defendida por el inmortal León XIII en su «Rerum Novarum».

El obrero no es una máquina, decía el inmortal Pontífice León XIII, para que abuséis de sus fuerzas y los patrones se asustaron. No es un objeto cualquiera, es un semejante tuyo, un hermano redimido como tú por la sangre generosa de Cristo.

Examina después la Encíclica «Quadragesimo Anno» del actual Pontífice Pío XI, y de este examen saca la consecuencia de que el estado actual de la cuestión obrera puede ser causa principal al largo tiempo que el capital, olvidándose de la función social que le está encomendada, ha explotado con exceso al obrero, a quien condenaba a pobreza perpetua. (¡Muy bien!)

Termina exhortando a los patronos a que no vean en los obreros, enemigos, sino hijos a los que tienen que amparar y guiar, y a los obreros les recomienda también respeto y amor hacia sus patronos, haciéndoles ver el significado de la palabra «patrón» (padre) y que como tal le respeten y obedezcan. (Muchos aplausos y gran ovación).

Establecido el silencio, comienza a hablar don Antonio Salvador, dirigiéndose a las Juventudes, cantando sus excelencias y forjando esperanzas en los jóvenes de hoy, en los que espera ver el resurgimiento de España. Estamos en un período crítico de nuestra Patria. ¿Qué debemos hacer? Primero, vigilar atentos para mirar cuanto quiera significar el personalismo y la política a la antigua usanza; no toleraremos, porque somos también hombres, que esa política de intrigas vuelva a los pueblos, sino que en los pueblos haya una paz que nos hermana a todos.

Se extiende en largas consideraciones sobre la organización de las Juventudes, diciendo que deben ejercer su «control» de los mayores, evitar las luchas de los pueblos y que aquello no vuelva más.

En enérgicos párrafos exhorta a los jóvenes a la organización de la Juventud de derechas; y termina diciendo: vuestro es el porvenir. No lo traicionéis.

Sigue en el uso de la palabra el señor Fuentes Pila.

Es recibido con muchos aplausos, que el orador agradece, empezando por entonar un canto a la ideología que ha ce a todos los hombres hermanos unidos en una sola paternidad.

Osorno ayer dió pruebas de su fe y del entusiasmo por la causa que se defiende.

Es digno de hacer notar que no hubo ni una nota discordante. Y esto en lugar en donde había 8.000 personas, ya es bastante.

Eran labriegos, Eran castellanos. Eran católicos... No podían ser de otra manera.

DESFILE Terminado el acto, se verificó el desfile en medio del mayor orden. Se distribuyeron por los distintos puntos de Osorno para comer.

Terminada la comida, las caravanas regresaron de nuevo a sus respectivos pueblos.

COMIDA INTIMA Los oradores del mitin, con los organizadores amigos íntimos y representantes de la Prensa, se reunieron en comida íntima.

ENTUSIASMO Y ORDEN Entusiasmo y orden: he ahí el resumen de lo gloriosa jornada de ayer en Osorno. Un paso más hacia el final del éxito.

Osorno ayer dió pruebas de su fe y del entusiasmo por la causa que se defiende.

Es digno de hacer notar que no hubo ni una nota discordante. Y esto en lugar en donde había 8.000 personas, ya es bastante.

Eran labriegos, Eran castellanos. Eran católicos... No podían ser de otra manera.

menos. Vuestros actos personales mueven a España, es y será católica, aunque no queran. (Aplausos y vivas a la Religión católica).

Dedica un párrafo brillante a las excelencias de la Religión cristiana y al relacionarla con la raza española, afirma el señor Fuentes Pila que los labriegos castellanos son dignos sucesores de sus mayores. Afirma también que la fe católica es consustancial con la Patria española.

Después alude a la orden de retirada de los Crucifijos de las escuelas, y alaba el admirable ejemplo que ha dado este pueblo de Castilla, y manifiesta con cuanta satisfacción leía los actos realizados, las protestas respetuosas de estos pueblos castellanos, que firmes en su fe, se oponen a que sea arrancado el Crucifijo de sus escuelas.

Y es que vosotros sabéis que el Crucifijo representa el amor de los padres por sus hijos, y viceversa; el respeto a la propiedad, la honradez social. El arrancar la religión de los espíritus de los hombres es la preocupación constante de nuestros enemigos. Pero nosotros procuraremos impedirlo.

Termina su discurso exhortando a los castellanos a laborar por el triunfo de los ideales católicos, afirmando que la fe y la lealtad de los trabajadores castellanos servirán para la prosperidad de esta Castilla madre de los pueblos. Por esto lucharemos hasta conseguir la victoria, para lo cual tenéis que convertir cada uno de vosotros en un eficaz propagandista. (Muchos aplausos y vivas a España).

Por último se levanta a hablar don Pedro Martín, quien afirma que él, al tomar parte en el acto, lo hace con la sola representación de agrario y nada más que como agrario. Me habla hecho el propósito—dice—de no salir de mi casa jamás para actuar en ningún acto de carácter político partidista. Y si esto lo he hecho toda mi vida, mal había de salir ahora, cuando ya soy viejo.

Cuando he hablado en el Congreso, siempre, siempre lo he hecho con el único título de diputado agrario.

Pasa luego a examinar la producción del trigo en nuestra Patria, y dice que casi basta para el consumo nacional.

Habla de las tarifas de entrada y afirma que es necesario que los labradores se vayan percatando de esto de las tarifas.

Porque depende de las que se impongan, el precio del trigo en el interior del país. Temporalmente, son ahora de 14 pesetas oro por quintal métrico.

Puede decirse sin embargo—prosigue el diputado agrario—, que siempre está a merced de ser vulnerado este tipo por cualquier ministro.

Alude, a este efecto, a que en la Ley de Abastos se faculta para variar estas tarifas.

Como consecuencia de esto, casi nunca rige la tarifa de 14 pesetas oro.

Después habla de su intervención en agosto en las Cortes, y exclama: «Consegui—dice—lo que el negro del día para elevar la tasa del trigo».

Todos los que tenemos algo con el agro, deberíamos llevar al Congreso, como primer distintivo, el de agrarios.

Yo digo—afirma el señor Martín—, que el problema de la producción, están tan interesados, entendido bien, obreros que me escucháis, el propietario, el colono, como el obrero.

Termina diciendo que se daría por muy satisfecho si las ideas esbozadas fueran recogidas y surtieran efecto.

(Aplausos que duran largo rato, se le tributan al orador).

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

65 años de existencia. Suddirector en Burgos y provincial LUIS GALLARDO. Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.º, dicha. Teléfono número 5

Si señor, Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engorde Castellano Liras, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves. Venta: Farmacias y droguerías.

BOLSAS PAPEL CUERO a 1'35 kilo. (mas cantidad precio especial) DEPÓSITO: DROGUERIA ORTEGA ANTIGUA CALLE DE LA MERCED, n.º 4.—BURGOS

LA TOS. Cualquiera que sea su origen SE ALIVIA SIEMPRE INSTANTANEAMENTE con el empleo de las PASTILLAS VALDA ANTISÉPTICAS PRODUCTO INCOMPARABLE CONTRA ENFRIAMIENTOS, DOLORES de la GARGANTA, LARINGITIS reciente o inveterada, BRONQUITIS agudas o crónicas, GRIPPE, INFLUENCIA, ASMA, ENFISEMA, etc. etc.

FIJAOS BIEN PEDID, EXIGID EN TODAS LAS FARMACIAS la CAJA de las VERDADERAS PASTILLAS VALDA llevando el nombre VALDA

VENUS. Calidad superior. PATRIA. Calidad EXTRA. LA REGIONAL. FABRICACION ESPAÑOLA

PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS.

Fuera canas. Brillantina India

sin teñirlas ni arrancárselas. MARCA REGISTRADA. Sin grasas (Gran invento)

Unico artículo que SIN TEÑIR hace desaparecer las canas, devolviéndolo al cabello su color primitivo, por el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene Exijase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA. Precio en España: 5 pesetas frasco. En perfumerías y droguerías. Por mayor, MANUEL CASTILLO. (Sucesor de J. Barreir). CALLE MUNOZ TORRERO, NUMERO 4, MADRID y en principales almacenes.

BOLETIN OFICIAL

Dirección general de Seguridad. Circular reproduciendo algunas instrucciones debidamente rectificadas para la provisión de 2.500 plazas de guardias primeros del Cuerpo de Seguridad.

Gobierno civil.—Circular de Higiene y Sanidad pecuarias declarando oficialmente la existencia de sarna en el término municipal de Sedano.

Otra sobre declaración de vedado de caza a favor de don Eleuterio López Para, los terrenos de Urria.

Otra sobre nombramiento de representante de la Sociedad de autores españoles de Miranda de Ebro a favor de don Aureliano Villarreal.

Diputación provincial.—Extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación en su sesión de 13 del actual.

Depositaría de fondos provinciales.—Cuenta de los ingresos y gastos verificados en el mes de diciembre de 1931, con los fondos pertenecientes a los Ayuntamientos y Juntas vecinales que se indican.

Providencias judiciales y anuncios.

Los mercados

Burgos 3 MERCADO DE ABASTOS

Huevos, a 2'40 y 2'50 pesetas docena. Gallinas, de 11 a 15 pesetas par. Pollos, de 10 a 12. Pichones, a 8'00. Conejos caseros, de 8 a 10 par. Queso duro, a 4'00 pesetas kilo. Idem mantecoso de Villalón, a 1'50. Queso blando, a 4'50. Patatas blancas, a 2,75 y 3,00 arroba. Idem coloradas, a 3,50.

PESCADO Y MARISCOS.

Merluza, a 6,00 pesetas kilo. Congrio a 5'50. Pescadilla, a 2'50. Platúsas, a 2'00. Sardinas, a 1'20. Zapatero, a 0'50. Chicharro, a 1'40. Angulas, a 6'00. Besugo, a 5'00. Mero, a 5'00. Rayones, a 2'00. Salmoneas, a 4'50. Pajeles, a 1'60. Anchoa, a 1'20.

MERCADO DE GRANOS

Pocas entradas y con persistente tendencia al alza, ha habido hoy en el mercado de la Llana. Trigo, de 84 a 88 reales fanega. Cebada, de 68 a 70. Yeros, a 105. Titónes, a 102. Mueles, a 84. Avena, a 80. Lentejas, de 120 a 140. Esparceta, a 44. Harina única, con envase, a 60 pesetas el quintal métrico. Maíz en grano, a 47'00 ptas. los 100 kilos. Idem molido, a 48'00.

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS San Pablo, número 24 (Almacén)

La Proveedor—San Juan 63

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ SON LOS MEJORES DEL MUNDO. Pedílos en todos los ultramarinos y confiterías

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 4: Causa Procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, sobre resistencia, seguida contra Fernando Santu; abogado, licenciado G. Arnáiz; procurador señor Santamaría; ponente señor Villar; secretaria del licenciado F. Soto.

SALA DE LO CIVIL

Juicio de desahucio procedente del Juzgado de Bilbao, seguido por don Mateo García Ortiz y don Leandro Matías Anchutegui; defensor, licenciado Blanco; procurador señor Maroto; ponente señor De Juana; secretaria de sala del licenciado señor Tornos.

SENTENCIA

En el recurso de revisión procedente del Juzgado de Vizcaya seguido entre don José Alba Roldán, con don Gabino Mañas y Encinas, sobre reclamación de cantidad por accidente del trabajo, se ha dictado sentencia, estimando en parte y en parte desestimando el recurso de revisión interpuesto por don Gabino Mañas contra la sentencia pronunciada por el juez de primera instancia del distrito del Hospicio de Bilbao, en el juicio verbal por indemnización por accidente promovido por el obrero José Alva, condenando a aquél a que por concepto de reintegro de los honorarios devengados por el médico que el obrero designó para su reconocimiento y consiguiente informe con respecto a su discapacidad con el alta de su curación y que él satisface, pague a éste la cantidad de cincuenta pesetas, absolviéndole del resto de la reclamación y sin declaración que se oponga a la gratuidad del recurso.

Recordatorios de defunción, sencillos y de alta novedad, se hacen económicos en la imprenta de EL CASTELLANO

Escuelas y Maestros

CREACION DE ESCUELAS

En la «Gaceta» de ayer se publica una relación de Escuelas creadas definitivamente.

Entre ellas figura, en la provincia de Burgos, una mixta para maestro, en Villalías (Merindad de Castilla la Vieja).

CIRCULAR

Se dirige a las Secciones Administrativas de primera enseñanza una en que se dice:

Próxima la resolución definitiva del concurso de traslado en trámite para la provisión de vacantes ocurridas en el Magisterio Nacional hasta el 31 de agosto del año último, y a los efectos de la máxima rapidez en la provisión de las habidas desde dicha fecha hasta el día de hoy.

Esta Dirección general ha resuelto que las Secciones Administrativas de primera enseñanza dando a este servicio el carácter de urgente remitan a esta Dirección general relaciones de las vacantes que se hayan producido desde 1.º de septiembre último hasta 29 de febrero próximo pasado, y las que existieran anteriormente.

CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español

Representación y depósito:

Julio Puente Careaga

ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

PARA ARTICULO DE LIMPIEZA

Visite Vd.

LA COCINA

LA ESPECIAL EN ESTUPELO PARA COCINA Y COMEDOR

Cicente P. Canales

Almirante Bonifaz 4 BURGOS

Se vende papel para envolver

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE CARABAÑA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIRHERPETICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medical y de tocador—El mejor para las afecciones de la piel—Pastilla pequeña, 0'80; grande, 1,25; hijos de R. J. Chávarri, Lealtad 12, Madrid—Venta en perfumerías y droguería

Barómetro	Temperatura	A las 11 de la tarde 5
A las siete de la mañana 678,6	Máxima a la sombra 7,0	A las siete de la tarde 50
A las 11 de la tarde 678,8	Mínima a la sombra 2,4	Pluviómetro:
A las seis de la tarde 678,0	Dirección del viento	Día 3 lluvia en milímetros 4,4
	A las siete de la mañana SE	

La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII. A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico. Es el Asilo de Mañana una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo. En esta monografía de

La caridad de Sevilla

se enfoca la obra de Mañana como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto. El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza. Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañana, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas

Apostolado de la Prensa - MADRID -

VELAZQUEZ, 28

Casa Munguía

PLAZA MAYOR, 42
LAIN CALVO 9 Y 11
BURGOS



GABANES PARA CABALLERO
a 35, 40, 50, 70, 90 y 100 pesetas

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sálz de Carlos.

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE
PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuario de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS
Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias
Encuadernaciones
PRECIOS MUY ECONOMICOS
ENRIQUE MARTÍNEZ
Lain-Calvo, 12.—BURGOS

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas
Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros
Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique
Progreso, 11, duplicado, 1.º izquierda.—Apartado de Correos, 24.

¿Anémica?
Si. Lo acusan la palidez de su rostro y su fatiga. Se halla en la edad crítica del desarrollo y de los estudios y cuando las fuerzas se agotan es preciso combatir la **INAPETENCIA** y la **DEBILIDAD** tomando el poderoso Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**
Regenerador ideal que deben tomar las jovencitas. Sus grandes efectos restauradores se observan al primer frasco
Aprobado por la Academia de Medicina
De uso todo el año. No se vende a granel

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrutibay), Oviedo: (La Montaña, Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-More) y Lisboa: (Trataria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhídrido—Acido nítrico—Acido clorhidrico—Glicerinas

DISEÑOS LOS PEDIDOS A

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio

LABORATORIO para el análisis de las tierras

BILBAO: Gran Vía, 1

MADRID: Villanueva, 11

OVIEDO: Mendizábal, 2

Abonos para todos los cultivos y aduccas dos a todos los terrenos

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:

SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1.180 y 82) pesetas 1'50

GASHELL: «Norte y Sur», tomos III y IV (números 1.183, 84 y 1.191 y 92) pesetas 2'00

DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.855 y 1.846», tomos I y II (números 1.185 y 90) pesetas 3'50

GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I (números 1.195 y 95) pesetas 1'50

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Marzo de 1932

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor HABANA, saldrá, salvo variación de Bilbao y Santander el 22 de marzo de Gijón el 25 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida el 22 de Abril.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 de Marzo de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de Abril.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, &c.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para informes: en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8 BARCELONA

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor MARQUÉS DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Taragona el 7 de marzo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York Santiago de Cuba y Habana.
Próxima salida el 7 de Abril.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia

El vapor MAGALLANES saldrá de Barcelona el 25 de Marzo de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal escalando el regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 25 de Abril

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
HIBERTO DEL REY, 2, 4 y 6 —BURGOS

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7 MADRID
AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLLA, 39 VALENCIA
VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS
FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

¡HERNIADOS!

GABINETE ORTOPÉDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD, DEL REPUTADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO **JESÚS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)**

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicinas para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», contruídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.
PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.
¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

CON VALENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina
Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARÍS.

Malas digestiones

dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Venta: (Perfumerías) farmacias del mundo.